

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (APTOCAM)
FECHA 22 DE FEBRERO DE 2014**

ASISTENTES (23)

María José García López - Presidenta
María del Carmen Gallego Iniesta - Secretaria
María González Domínguez -Tesorera
Daniel Emeric Meaulle – V. Difusión
Laura Carbonero de la Llave – V. Legislación

José María Almendro Vázquez
Ana Álvarez Quintana
Ana Arribas Pérez
Henar Bello Fraile
Sonia de Lama Pérez
Miguel Ángel Escudero López
Fuensanta García Martín
Eva María García-Miguel Berrio
María González Cano
Sara Jorquera Cabrera
Verónica Muñoz Valverde
Jorge Pérez Corrales
Lorenzo A. Rodríguez Fernández
Patricia Ruiz de Martín Esteban Corral
Rubén Serrano Moreno
Ainhoa Timón Mondejar
Consuelo Torcal Laguna

REPRESENTADOS (0)

AUSENTES (178)

Reunidos en segunda convocatoria los socios con derecho a voto relacionados con anterioridad, en C/ Prim, 3, 28004 Madrid, queda constituida a las 13:30 h. del día 22 de febrero de 2014 la Asamblea General Extraordinaria de Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad Autónoma de Madrid (APTOCAM).

Comienza la sesión Dña. María José García López, dando la bienvenida a todos los asistentes y presentando el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. *Constitución de la asamblea.*
2. *Constitución de la mesa electoral*
3. *Elecciones a la Junta Directiva de APTOCAM*
4. *Resultado de las elecciones*
5. *Proclamación de la nueva junta directiva*
6. *Ruegos y preguntas.*

Se desarrolla la Asamblea conforme al orden descrito:

1. Constitución asamblea extraordinaria.

Se inicia la asamblea a las 13:30 en segunda convocatoria como marcan los estatutos.

Carmen Gallego Iniesta como secretaria de APTOCAM, da lectura al artículo 13 de los estatutos que regula la elección a la junta directiva de APTOCAM, así como al reglamento electoral, donde se regula la forma de llevar a cabo el proceso electoral y la selección de la junta electoral.

2. Constitución de la mesa electoral.

Mesa electoral:

Presidenta/e: Sara Jorquera Cabrera

Secretaria/o: Henar Bello

Vocal: Consuelo Torcal

Habiendo cumplido con lo establecido, en tiempos y forma, se presentan dos candidaturas:

- aptoCAMBIA: Daniel Emeric Mauelle (reúne los requisitos)
- Antonio González Fuentes (No reúne los requisitos y se desestima, se le notifica por parte de la Junta Electoral)

3. Elecciones a Junta Directiva de APTOCAM.

Se explica el procedimiento para realizar la votación y se lleva a cabo.

4. Resultado de las elecciones.

Votos emitidos **31**

Presenciales **23**

Correo **8**

Votos a favor **31**

Votos en blanco **0**

Votos nulos **0**

5. *Proclamación de la nueva Junta Directiva.*

Finalmente, la presidenta de la mesa electoral, proclama la candidatura elegida, se da lectura a la nueva composición de la junta directiva, cuyos datos a continuación se detallan:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTE	DANIEL EMERIC MEAULLE	47033331 X
SECRETARIO	MIGUEL ANGEL ESCUDERO LOPEZ	70351212 P
TESORERA	FUENSANTA GARCIA MARTIN	53657883 X
VOCAL 1	AINHOA TIMÓN MONDEJAR	50128910 L

Los nombrados expresan aceptar los cargos para los que han sido elegidos, manifestando que no existe incompatibilidad alguna para su fiel desempeño.

Estos cargos que se nombran en esta asamblea, en la fecha de hoy, entrarán en vigor y ejercerán sus funciones a partir de la celebración de la primera reunión de junta directiva donde deberá levantarse acta de la composición total de la Junta con descripción de cada cargo que ostentarán.

Según los Estatutos de APTOCAM, estos nuevos cargos tendrán una vigencia de mandato de **cuatro** (4) años a partir de su fecha de nombramiento.

En consecuencia, los actuales miembros de la junta directiva, tras finalización de su mandato, cesarán en sus cargos a partir del mismo día en que se reúna en sesión única la nueva Junta Directiva y se firme el acta de dicha reunión. Esta será rubricada por los representantes de la junta entrante y saliente.

Todos ellos, presentes en este acto, aceptan el citado cargo, manifestando no encontrarse incurso en causa de incompatibilidad, prohibición o incapacidad alguna.

De conformidad con lo anterior, se aprueba por unanimidad de los votos de los asistentes la composición de la Junta Directiva señalada.

Daniel Emeric, como representante de la candidatura electa se dirige a la asamblea, hace alegato de los proyectos de esta nueva junta y agradece el trabajo realizado a la junta saliente.

6. *Ruegos y preguntas.*

Se acuerda por unanimidad delegar en Dña. Carmen Gallego Iniesta y el VºBº de la presidenta, para otorgar la correspondiente acta de composición de la Junta Directiva, así

como, en su caso, realizar las modificaciones, subsanaciones o precisiones en la redacción del acta que se estimen necesarias para dotar de plena eficacia la misma.

María José García López, da las gracias a las componentes de la mesa electoral, por el trabajo realizado y contribuir a la transparencia del trabajo de APTOCAM.

Da la enhorabuena a la candidatura electa y hace referencia al comentario de una compañera le ha hecho durante la elección, referido a que este mismo día se cumple el 75 aniversario de la muerte de Antonio Machado, poeta y profesor, parafraseando al poeta, recuerda a las/os presentes el poema "Caminante no hay camino": "Todo pasa y todo queda .../... caminante no hay camino, se hace camino al andar". Les desea un caminar fructífero, caminos nuevos... Da las gracias a los asistentes por su asistencia.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 15:01



Fdo.: María del Carmen Gallego Iniesta
SECRETARIA DE APTOCAM



Vº.Bº.: María José García López
PRESIDENTA DE APTOCAM